



Publicado en el Boletín Oficial del Estado

Se contratan los trabajos de restauración fluvial del río Zavatón

- Las actuaciones prevén ampliar su cauce para disminuir los daños provocados por avenidas y recuperar el bosque de ribera mediante su limpieza y plantación de vegetación autóctona, entre otras.

27 de mayo de 2025.- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la formalización del contrato de la restauración fluvial del río Zavatón (Badajoz), adjudicado por 3.622.684,30 euros por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Los trabajos, que cuentan con un plazo de ejecución de quince meses, tienen como objetivo paliar los efectos de las avenidas y mejorar el estado ecológico del río. Para ello, se recuperará el espacio fluvial con el fin de que el agua pueda fluir con mayor libertad sin causar daños a personas o bienes, y se recuperará el bosque de ribera mediante su limpieza y plantación de vegetación autóctona que ayude a proteger el entorno.

También se eliminarán los obstáculos y barreras que impiden que el agua circule con normalidad y que los hábitats estén conectados a lo largo del río, y se mejorará el valor paisajístico y sociocultural de la zona con el fin de que los ciudadanos del entorno puedan conocer, valorar y disfrutar de este espacio natural.

Esta intervención se encuadra dentro de la ejecución de obras específicas de restauración fluvial del Plan Hidrológico y del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española (PRTR).

Nota de prensa